*Honorable Cámara de Senadores*

*Unidad Operativa de Contratación*

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas y el Sr. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 05/2021,** dicho llamado corresponde a **"Transmisión de Audio y Video por Streaming para la H. Cámara de Senadores" – Ad Referéndum**, PAC N° 390161. El señor Javier Romero informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de marzo de 2021, con expediente N° 302556. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: MANPIZZO PARAGUAY S.R.L., VIRGINIA ELIZABETH LACASA FRETES, PABLO AUGUSTO BONZI CABAÑAS, SERGIO MANCUSI BARREDA, BRICK S.A. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, se han presentado dos (2) sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que han presentado ofertas las firmas, VIRGINIA LACASA FRETES y PABLO BONZI, cuyos sobres son retirados por los oferentes. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinticinco minutos.----------

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES